

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2052 *Resolución de 21 de enero de 2011, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Se aprueba la convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo vinculados a las plazas de «Agente de Medio Ambiente» que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 12, de 21 de enero de 2011.

Podrán participar en esta convocatoria pública los funcionarios de carrera del Cabildo Insular de Tenerife que cumplan los requisitos exigidos en la base segunda de las que rigen la convocatoria.

Las características de los puestos de trabajo ofertados son las que se describen a continuación:

Denominación: Agente de Medio Ambiente.

Grupo de clasificación: C1.

Complemento de destino: 20.

Complemento específico: 28 puntos.

Número de dotaciones: 15.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 2011.—La Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, Rosa Baena Espinosa.